

150 -19.62

**REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE OBANDO
Contratación I Bimestre 2015**

**CDVC-DTIF- No 10
MAYO DE 2015**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla
Representante Legal Entidad Auditada	Nydia Lucero Ospina López
Directora Técnica de Infraestructura Física	Viviana Castillo Ruiz
Funcionarios DTIF	Debbie Alexa Asprilla Riascos Ramón Elías Jiménez Escobar

TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME

	Página
1. FUNDAMENTO DEL ANALISIS	4
2. REVISION Y ANALISIS DE LA CUENTA.....	5
2.1. ALCALDIA MUNICIPAL DE OBANDO	5
2.1.1. Modalidad de Contratación	5
2.1.2. Clases de Contrato.....	6
2.1.3. Tipos de Gasto	7
3. REVISIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS, CONSULTORIA, PROYECTOS Y RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA – ALCALDIA MUNICIPAL DE OBANDO	8
4. CONCLUSIONES	9
5. ANEXOS	10
5.1 CUADRO DE HALLAZGOS	10
5.2. MODELO PARA CONTROL Y REVISION DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA.	12

1. FUNDAMENTO DEL ANALISIS

Con el fin de dar cumplimiento al procedimiento M2P5-06 “*Procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos*”, se realizó la revisión y análisis de los contratos celebrados en el periodo bimestral enero y febrero de 2015, los cuales fueron rendidos en el Sistema de Rendición de Cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca por parte de la Alcaldía Municipal de Obando adscrito a la Subdirección Técnica Cercofis Cartago¹.

Se diligenció el Anexo 1 del procedimiento M2P5-06, tomando como insumo el reporte *Contratos por entidad en un rango de fechas (AGR 20.1)* y *Anexo 1 del M2P5-06*, ubicados en el proceso *Reportes*, componente *Contratación*, de igual manera se analizó en detalle en el proceso *Jurídico*, componentes *Contratos y Modificación de Contratos* la información contractual.

Con lo anterior, se verificó el correcto diligenciamiento de los campos del aplicativo RCL² en las diferentes etapas de la contratación de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria 100-28.02 008 de julio 15 de 2013.

Las inconsistencias o presuntas irregularidades sobre la información rendida de los contratos sobre obras y proyectos de infraestructura física, se dieron a conocer a la entidad; las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe lo que se encontró debidamente soportado.

Con la aplicación del procedimiento M2P5-06³ por parte de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se busca el mejoramiento en los procesos de rendición que efectúen los sujetos de control y de igual manera ejercer vigilancia fiscal para garantizar la adecuada ejecución de recursos públicos en los contratos de obras y proyectos de infraestructura física.

1 Centro Regional de Control Fiscal Cartago.

2 Rendición de Cuentas en Línea.

3 M2P5-06 Es el procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos.

2. REVISION Y ANALISIS DE LA CUENTA

2.1. ALCALDIA MUNICIPAL DE OBANDO

2.1.1. Modalidad de Contratación

Del análisis a la rendición de la contratación en periodo bimestral enero y febrero de 2015, la alcaldía municipal de Obando suscribió setenta y tres (73) contratos por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCEMIL SESENTA Y OCHOPESOS MONEDA CORRIENTE (\$689.214.068), bajo las siguientes modalidades:

Cuadro No. 1
Modalidades de Contratación

MODALIDAD	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Contratación Directa	69	\$638.953.631
Minima Cuantía	04	\$ 50.260.437
TOTAL	73	\$689.214.068

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

La entidad no celebró contratos bajo las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada y Concurso de Méritos.

Se concluye con lo anterior que la contratación se ejecutó mayoritariamente bajo la modalidad de Contratación Directa con un porcentaje del 93,00% por valor seiscientos treinta y ocho millones novecientos cincuenta y tres mil seiscientos treinta y un pesos moneda corriente (\$638.953.631), como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafico No. 1
Modalidades de Contratación



Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

2.1.2. Clases de Contrato

De la rendición de la contratación en el I bimestre de 2015, se destinaron los recursos para las diferentes clases de contratación, en la siguiente forma:

Cuadro No. 2
Clase de Contratos

CLASE DE CONTRATO	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Prestación de Servicios	68	\$623.520.251
Suministros	03	\$ 32.527.008
Obra Publica	01	\$ 17.733.429
Servicio de Transporte	01	\$ 15.433.380
TOTAL	73	\$689.214.068

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

La clase de contrato con mayores recursos invertidos fué Prestación de Servicios con un valor de seiscientos veintitrés millones quinientos veinte mil doscientos cincuenta y un pesos moneda corriente (\$623.520.251) equivalente al 90,00%, tal como se muestra en la siguiente grafica:

Grafico No. 2
Clase de Contratos



Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

2.1.3. Tipos de Gasto

Los recursos de los contratos, según el tipo de gasto se distribuyeron de la siguiente manera:

Cuadro No. 3
Tipos de Gasto de Contratos

TIPOS DE GASTO	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Inversion	65	\$568.103.146
Funcionamiento	08	\$121.110.922
TOTAL	73	\$689.214.068

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

En la grafica No.3 se observa, que los dineros de los contratos se destinaron prioritariamente, para inversión en un porcentaje del 82,00% y para gastos de funcionamiento en un 18,00%.

Grafico No. 3
Tipo de Gasto de Contratos



Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

3. REVISIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS, CONSULTORIA, PROYECTOS Y RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA – ALCALDIA MUNICIPAL DE OBANDO

Del análisis a los objetos contractuales se evidencia que la alcaldía municipal de Obando, suscribió un (1) contrato relacionado con infraestructura física por valor de diecisiete millones setecientos treinta y tres mil cuatrocientos veintinueve pesos moneda corriente (\$17.733.429) que equivale al 2.57% del total rendido en el bimestre.

Cuadro No. 4
Consolidado Contratación Rendida I Bimestre de 2015

Cantidad Contratos	Valor Contratos	Cantidad Contratos Relacionados con Obra	Valor Contratos Relacionados con Obra	% Sobre Total Contratación rendida
73	\$689.214.068	01	\$17.733.429	2,57%

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

Por lo anterior, se ejecutó el procedimiento M2P5-06 “*Procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos*”.

Conforme a la evaluación contractual de esta entidad se realizó un selectivo del 100% de los contratos de obra, consultoría, y relacionados con infraestructura física (Anexo 5.2. *MODELO PARA CONTROL Y REVISION DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA*), tal como se resume a continuación:

Cuadro No. 5
Consolidado Contratación Rendida I Bimestre de 2015 – Relacionado con Obra

Cantidad Contratos Relacionados con Obra	Valor Contratos Relacionados con Obra	Cantidad Contratos Relacionados con Obra (Selectivo)	Valor Contratos Relacionados con Obra (Selectivo)	% Selectivo
01	\$17.733.429	01	\$17.733.429	100%

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL

Elaboro: Dirección Técnica de Infraestructura Física

4. CONCLUSIONES

Una vez analizado el oficio radicado con el CACCI 2784, mediante el cual la Alcaldía Municipal de Obando., realiza derecho de contradicción al preinforme remitido por parte de esta Dirección Técnica a través de oficio con radicado CACCI 2055 de marzo de 2015; se concluye que arroja como resultado una (01) observación, la cual está detallada en el anexo 5.1 *CUADRO DE HALLAZGOS*

Es importante anotar que el presente informe sobre los contratos anteriormente mencionados, tiene como alcance la etapa contractual evaluada con corte de la revisión realizada sobre el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL.

5. ANEXOS

5.1 CUADRO DE HALLAZGOS

M2P5-06 “PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL Y LOS PARTICULARES QUE MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS”

I Bimestre Vigencia 2015

No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL
	Revisión y Análisis de la Información sobre Obras, Consultoría, Proyectos y relacionados con Infraestructura Física.								
1	<p>El contrato No. 201570, rendido en el proceso Jurídico componente Contratos y Modificación de Contratos presentó omisión en los datos e inconsistencia que afectaron la coherencia de la información reportada.</p> <p>Lo observado pudo originarse en la falta de control y monitoreo implementadas por parte del responsable de rendir la información en el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL y la ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información.</p> <p>Lo anterior, trae como consecuencia la identificación de las inconsistencias contenidas en el anexo 5.2. columna</p>	<p>La entidad territorial desde el año 2012 elaboró los proyectos de inversión correspondientes a la ejecución del Plan de Desarrollo aprobado para el cuatrienio. Dichos proyectos fueron elaborados en MGA para la vigencia 2012-2015. En el año 2013 se generó la rendición de los proyectos por la entidad en el aplicativo RCL. Cada año las diferentes secretarías de despacho de la administración realizan la debida actualización presupuestal de los mismos y ajustan los lineamientos estratégicos a los ajustes generados en la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal y los diferentes instrumentos que lo complementan.</p> <p>Por tanto cada proyecto es modificado cada año, como mínimo. El sistema o aplicativo RCL a la fecha no ha activado la posibilidad de realizar los ajustes correspondientes, por lo tanto</p>	<p>Una vez analizada la respuesta dada por la entidad se concluye que la observación queda en firme con el fin de realizar seguimiento al proceso de rendición de la información del Proceso Jurídico, componente Contratos y Modificación de Contratos vigencia 2015 referente a contratos relacionados con obras de infraestructura física. Por lo anterior se deberá suscribir plan de mejoramiento por parte del sujeto de control.</p>	X					

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

	<p>observaciones. La observación se sustenta en lo dispuesto en el párrafo 1 del art. 34 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca.</p>	<p>la entidad ha definido publicarlo como proyectos nuevo cada año.</p> <p>A la fecha las diferentes secretarías realizaron los ajustes correspondientes para la vigencia 2015 y se está trabajando en la publicación del contenido de los mismos. Sin embargo, es importante resaltar que a la fecha se tienen dificultades en la rendición del componente presupuestal de los proyectos dado que esta funcionalidad esta directamente relacionada con los datos reportados en el Plan de Desarrollo inicialmente aprobado y rendido a la plataforma. No obstante dicha información se encuentra obsoleta dado a los ajustes, tanto presupuestales como operativos que ha sufrido el Plan de Desarrollo desde el momento de su aprobación y la funcionalidad "Plan de Desarrollo" tampoco se encuentra habilitada. Es así como puede denotarse que el aplicativo RCL no permite tener una correlación real de los instrumentos de planificación para su correspondiente rendición y control.</p> <p>La entidad territorial tiene programado terminar la rendición de los proyectos ajustados para la vigencia 2015 en la plataforma RCL, antes de realizar la rendición de la contratación del segundo bimestre del año, hasta donde la articulación de los sistemas lo permita.</p>							
	TOTAL			1	0	0	0	0	\$0,00

5.2. MODELO PARA CONTROL Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.